



Por deterioro: CMF acuerda liquidar fondos rescatables administrados por Sartor AGF

EYN

El Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) acordó la liquidación de los fondos de inversión rescatables administrados por Sartor Administradora General de Fondos. Para ello, delegó este proceso a Toesca Administradora General de Fondos.

La decisión se fundamenta en lo informado por el liquidador de Sartor AGF designado por la CMF, Ricardo Budinich. En un hecho esencial indica que, tras un "extenso y riguroso" proceso de valorización independiente de los activos —llevado a cabo por PricewaterhouseCoopers consultores, auditores y compañía limitada (PwC) y Deloitte Auditores y Consultores Limitada (DTT)—, se ha podido constatar que al cierre de 2024 las carteras de todos los fondos rescatables presentan deterioros de, al menos, un 47% en el valor de sus activos.

En ese contexto, se señaló que la situación de deterioro de los fondos evidencia la imposibilidad de que Sartor AGF pueda continuar con una operación regular y razonable, dadas las significativas caídas en sus ingresos por comisiones. Tal escenario compromete la adecuada gestión de los fondos y la maximización de los retornos a los aportantes, en tanto Sartor AGF no podría solventar sus gastos operacionales básicos.